



Guía sobre sociedades de Barbados

Las sociedades de Barbados se constituyen de acuerdo con la International Business Companies Act de 1982 (basada en la ley de sociedades comerciales de Canadá y con semejanzas a la legislación societaria de Delaware) y el International Business Companies Act de 1991.

Existen diferentes tipos de sociedades, pero todas ellas tienen el mismo proceso de constitución; la diferencia entre una y otra es el tipo de licencia que se otorga a las mismas una vez constituidas.

Tipos de sociedades:

Los tipos de sociedades disponibles conforme a la Ley son:

- Sociedades de responsabilidad limitada.
- Sociedades sin capital social (sin fines de lucro).
- Sociedades de seguros mutuos.

La mayoría de las operaciones offshore en Barbados hacen uso de la forma de sociedad de responsabilidad limitada, y luego toman el estatus de offshore en una de las piezas que permite la legislación, incluida la Internacional Business Companies Act de 1991, la Foreign Sales Corporations Act de 1984, y las diversas formas especializadas de sociedad financiera. La Compañía de Negocios Internacional (IBC) es la forma más comúnmente utilizada para las operaciones offshore en Barbados.

Los dividendos pagados por una IBC están exentos de impuestos si son pagados a otra IBC o a una persona no residente en Barbados.

Los ingresos por intereses, alquileres, honorarios de administración o regalías (cánones) pagadas por una IBC a otra IBC o persona no residente en Barbados están igualmente exentos de retención fiscal. Tampoco tributa en Barbados la transferencia de acciones de una IBC entre personas no residentes u otras IBC.

Las IBCs están, asimismo, exentas del control de cambios, y sus libros y registros pueden estar contabilizados en cualquier moneda.

Sociedad de responsabilidad Limitada

En las empresas privadas basta que exista un solo accionista y un administrador, el cual puede ser una persona jurídica. Son posibles diferentes clases de acciones; se admiten las acciones sin valor nominal.

Las sociedades de Barbados necesitan tener un domicilio social, y debe mantener varios documentos en el mismo, incluidas las actas de directores y juntas de accionistas, los registros de los accionistas y obligacionistas, y los registros contables. Es necesario que haya un secretario de la sociedad, que puede ser una persona física o jurídica.

El capital social

No existe un requisito específico de capital mínimo. El capital social autorizado usualmente es de US\$ 50,000. El mínimo del capital emitido puede ser una acción de valor nominal. Las acciones emitidas deben ser pagadas en su totalidad. Las acciones nominativas, acciones al portador, acciones preferentes, acciones rescatables y acciones con o sin derecho a voto están permitidas.

Domicilio social

Las sociedades de Barbados deben mantener una oficina registrada en Barbados. Las copias de los estatutos, escritura de constitución, y el Certificado de Incorporación deben mantenerse en el domicilio social. Una copia del Registro de directores también deben mantenerse en el domicilio social de la IBC. El Registro no está disponible al público.

El paquete corporativo que se entrega al cliente, por ello, se compone de Copias Certificadas por el Registro Público del Pacto Social y de los Estatutos, dado que los documentos originales se mantienen en la Oficina Registrada.

Requisitos:

- Los directores pueden ser personas naturales o jurídicas.
- El nombre, la dirección residencial y la nacionalidad del secretario: el secretario puede ser una persona natural o jurídica. El nombramiento de otros dignatarios (presidente, tesorero) es opcional.
- Fecha Propuesta para el inicio de actividades. Ésta puede ser la fecha de constitución o cualquier otra fecha posterior.
- Fecha de Finalización del Año Fiscal.
- Para constituir una IBC, se debe presentar una solicitud de licencia de la International Business Company ante el Ministerio de Finanzas de Barbados. Esta solicitud deberá estar acompañada por derechos de licencia.

Ventajas:

- Estabilidad política y económica.
- Sistema legislativo bien desarrollado.
- Anonimato.
- Alta protección de la privacidad.
- Imposición fiscal baja.
- Tratados de doble tributación con Reino Unido, Canadá, Noruega, Suecia, Dinamarca, Suiza, Venezuela y Estados Unidos.
- Servicios financieros regulados.
- Costos de incorporación y de mantenimiento razonables.
- Las reuniones anuales se pueden hacer fuera de Barbados y por vía telefónica.
- Se requiere una reunión anual como mínimo, la cual debe celebrarse dentro de los primeros 18 meses posteriores a la constitución, y posteriormente, dentro de los quince meses siguientes a la última reunión.
- Sin costos de auditoría o requisitos contables.
- No se requiere declaración anual, únicamente estados financieros auditados cuando el total de ingresos excede los US\$ 500,000.00.

Impuestos.

Las International Business Companies (IBCs) tributan por el Impuesto sobre sociedades de la siguiente forma:

Ganancia Gravable, BDS '000	Tasa de impuesto, %
Hasta 10,000	2,5
Entre 10,000 y 20,000	2,0
Entre 20,000 y 30.000	1,5
Mas de 30,000	1,0

El Ministro podrá acordar a su discreción una tarifa diferente, pero no podrá ser inferior al 1%. Los créditos fiscales en el extranjero son deducibles, pero sólo en la medida en que el impuesto pagado se mantiene por encima del 1%.

Las IBCs están exentas de los impuestos de aduana en bienes y materiales importados para sus negocios internacionales y están exentas de retenciones en los pagos de todo tipo realizados a otras IBC's o a personas no residentes.

